

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	APROBACIÓN DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE IMPACTO AMBIENTAL			
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL			
<b>Descripción</b>	El trámite permite incorporar nuevas actividades que no fueron contempladas en el estudio ambiental aprobado, dentro de las áreas de estudio que motivó la emisión de la Licencia Ambiental; sirve para garantizar una adecuada y fundamentada predicción, identificación e interpretación de los impactos ambientales de las nuevas actividades, así como la idoneidad técnica de las medidas de control para la gestión de sus impactos ambientales y riesgos.			
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>A todos los facilitadores ambiental (persona natural o jurídica), una vez finalizada la visita previa al área de influencia del proyecto, obra o actividad; deberá presentar el informe de planificación, documento que incluirá los medios de convocatoria y los mecanismos de participación ciudadana más adecuados en función de las características del proyecto, obra o actividad.</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>			
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Cumplimiento de obligaciones.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de aprobación o negación del Estudio Complementario de Impacto Ambiental</li> </ul>			
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formulario "<a href="#">Solicitud para trámite de la Dirección de Ambiente</a>"</li> <li>Certificado de intersección con vigencia máximo de dos años</li> <li>Estudio de Impacto Ambiental Complementario (incluir documentos habilitantes)</li> </ul>			
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Descargar el formulario de la solicitud y llenarlo debidamente.</li> <li>Ingresar la solicitud junto con los requisitos en la Ventanilla Universal Virtual en la página web institucional o a través de las ventanillas indicadas en la sección <b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b></li> <li>Posteriormente, esperar la notificación de culminación del trámite a través del correo electrónico registrado, o efectuar el seguimiento del trámite, a través de la Ventanilla Universal Virtual.</li> </ol> <p><b>Canales de atención:</b>          En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>			
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	<p><b>PAGO POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE REGULARIZACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO</b></p> <p>Revisión, calificación de inclusión a la Licencia Ambiental          (Reevaluación, alcance, adendum, estudios complementarios, actualización de estudios ambientales)</p>	<p><b>DERECHO ASIGNADO</b></p> <p>1 x 1000 (uno por mil sobre el costo del proyecto (respaldo)</p>	<p><b>USD</b></p> <p>Mínimo 1000,00 USD</p>	<p><b>REQUISITO</b></p> <p>Presentación de la protocolización del presupuesto estimado</p>
<b>¿Dónde y cuál es el horario de</b>	<p>Este trámite se lo puede efectuar a través de los siguientes canales de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ventanilla Universal Virtual:</b> a través de la <a href="#">Página Web del Municipio de Guayaquil</a>, las 24 horas del</li> </ul>			

atención?

día, los 7 días de la semana.

- **Ventanillas Universales Presenciales:** de lunes a viernes de 08h45 a 16h30, ubicadas en:

1. Palacio Municipal (Malecón y 10 de Agosto)
2. Centro Polifuncional ZUMAR
3. Terminal Terrestre
4. Corporación Registro Civil ubicada sobre la Av. J.Tanca Marengo
5. Edificio EPICO dentro de Guayarte
6. Mercado Municipal Artesanal Machala
7. Centro de Atención Municipal Integral CAMI de la Av. 29 y Oriente
8. Terminal Metrovía en la Av. 25 de Julio
9. Posorja: Corporación Registro Civil
10. Tenguel: GAD Parroquial de Tenguel

## Base Legal

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Laura Díaz Castro  
**Correo Electrónico:** laudiajc@guayaquil.gov.ec  
**Teléfono:** 04-2594800

## Transparencia